



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2015





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON SABINO CUADRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Sr. Cuadra.- Señor Rajoy, ¿va a seguir su Gobierno haciendo la misma política de siempre?

Presidente.- En lo sustancial, sí. Ha sido la política económica lo que ha marcado esta Legislatura y la política de consolidación fiscal y reformas se va a seguir manteniendo, puesto que está dando resultados.

Sr. Cuadra.- Señor Rajoy, para nosotros y nosotras allí, en Euskalherría, su Gobierno desde un principio ha sido un Gobierno ilegítimo, y me explico: ustedes, uniendo sus resultados a los de UPN allí, en Navarra, consiguieron tan sólo un 23 por 100 de los votos de las elecciones del 2011; hoy ya no llegan ni siquiera al 15 por 100 tras las últimas elecciones. Con este porcentaje, ustedes han estado imponiendo recortes, reformas, leyes, presupuestos reaccionarios, con los que las amplias mayorías políticas, sociales, sindicales e, incluso, institucionales de nuestro pueblo han estado en contra. Y en Navarra, de donde yo vengo, ustedes han recurrido, tumbado, quince leyes aprobadas por nuestro Parlamento Foral.

Y no sólo es eso, sino que aquí, en este Congreso, ustedes están ya haciendo uso de una mayoría parlamentaria que hace mucho tiempo dejó de existir: aquel 44 por 100 que obtuvieron. Entre 60 y 70 escaños de los que ustedes aquí ocupan, desde un punto de vista democrático, los están ocupando de forma ilegítima. Y no sólo digo esto, sino que están ustedes aprovechándose del último tramo de la Legislatura para traer aquí, en aluvión, todo un montón de leyes que están alterando de forma sustancial temas muy importantes. Me refiero a algunos que han pasado: la "ley mordaza", la reforma del Código Penal, la Ley de Mutuas, la Ley del Sector Público, la del Sector Ferroviario, la del Cine, la de Carreteras, la de Hidrocarburos, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley de Partidos Políticos...



Señor Rajoy, ¿sabe cómo se llama esto? A esto se le llama “pucherazo”. Pucherazo de mal perdedor, pucherazo de jugador tramposo.

Señor Rajoy, tal como señalan todas las encuestas, y usted lo sabe, y lo han ratificado las elecciones andaluzas, las autonómicas y las municipales, ustedes ya aquí están usurpando un poder que no les corresponde. Así de claro. Ustedes están haciendo uso de una mayoría parlamentaria que hace tiempo ha caducado y ya sabe usted lo que ocurre con los productos que caducan: que son perjudiciales para la salud; la democrática, en este caso.

Señor Rajoy, no más pucherazos, no más pucherazos, no más pucherazos.

Presidente.- Su intervención es, evidentemente, antidemocrática, lo cual no me puede sorprender en absoluto dada lo que ha sido su trayectoria política y de otro tipo a lo largo de muchos años.

Este Gobierno que presido es un Gobierno legítimo; cuenta con el apoyo de más de 180 diputados en esta Cámara; ha sido votado por más de once millones de españoles; tiene un mandato de cuatro años, tal y como dicen la Constitución y leyes, y seguiremos aprobando leyes de aquí a final de la Legislatura, porque pretendemos cumplir un programa electoral y porque, como he dicho en numerosas ocasiones, la nuestra es una política reformista y hay muchas reformas que es necesario hacer de cara al futuro.

Por tanto, insisto, este Gobierno es un Gobierno legítimo, democrático, y parece mentira que en el año 2015 todavía se puedan escuchar en esta Cámara intervenciones tan burdas, antidemocráticas e ilegítimas. Ésas sí que son ilegítimas.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PERE MACÍAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN DE CONVERGÈNCIA I UNIO

Sr. Macías.- Señor Presidente, hoy usted ha venido en coche, otros hemos venido andando, pero hay centenares de miles de ciudadanos que necesitan un buen servicio de transporte público para llegar a su trabajo en Madrid, Barcelona y otras ciudades.

¿Se ha preguntado usted qué pasa cuando este servicio no es fiable, cuando los retrasos son habituales; las averías, frecuentes; la información, escasa y, a menudo, como la pasada semana en Barcelona, el caos afecta a ochenta mil ciudadanos?

El Gobierno, señor Presidente, no puede estar nada orgulloso de cómo se trata a los ciudadanos en un servicio tan esencial. Por esta razón le pregunto qué ha hecho el Gobierno y qué piensa hacer para mejorar el servicio de Cercanías.

Presidente.- Muchas gracias, señor Macías. El Gobierno de España invierte importantes cuantías en las infraestructuras en Cataluña; concretamente, a lo largo de esta Legislatura, en ferrocarriles, 2.900 millones. En los Presupuestos de esta Legislatura hemos destinado a Cercanías en Cataluña más de 570 millones de euros, a los que hay que añadir casi 90 millones anuales para el mantenimiento. Por tanto, quiero decir que nos hemos ocupado de las Rodalies de Cataluña porque tiene la red más extensa, con 670 kilómetros y 145 estaciones, y cada año cuenta con más de 105 millones de viajeros.

Sr. Macías.- Las cifras, señor Rajoy, sus cifras, son muy elocuentes. En la presente Legislatura --son datos de su Gobierno--, en inversión, no en mantenimiento, el Gobierno ha destinado 14.000 millones a la Alta Velocidad en toda España y sólo 169 en inversión en Cercanías; un mísero 1,1 por 100.

Con esta inversión tan insuficiente, señor Presidente, todo se resiente: fallan las catenarias, falla el suministro eléctrico, fallan los sistemas de control e,



incluso, falla el software central. Esto sin contar que la falta crónica de inversión en la red no permite las frecuencias adecuadas.

El Gobierno no ha hecho, señor Presidente, los deberes. Le voy a dar un dato: por los túneles de ADIF, en Barcelona, circulan un máximo de diecinueve trenes por hora. A pocos metros, por los túneles de Ferrocarriles de la Generalitat circulan 32. ¿Cuál es la razón? Que unos han estado invirtiendo desde hace años con mejoras continuas y perceptibles, mientras su Gobierno se desentendía del problema.

No sirve, señor Rajoy, echarle la culpa a la Generalitat. ¡Sin trenes, sin estaciones, sin vías, que son competencia suya, tiene coraje echarle la culpa a la Generalitat del desastre de Cercanías! Tampoco sirve presentar a finales del mandato un plan virtual --que, por cierto, no está ni en la web del Ministerio-- de Cercanías.

Señor Rajoy, hablar de Cercanías es hablar de ferrocarril social, del que afecta de verdad a los ciudadanos en su quehacer cotidiano. No puede, señor Presidente, dejarlos usted tirados cada mañana.

Presidente.- Muchas gracias, señor Macías. Le recuerdo que el día que se produjo el acontecimiento que ha motivado esta pregunta las líneas 9 y 10 del Metro de Barcelona, gestionadas por la Generalitat, sufrieron una incidencia parecida durante cuatro horas. Quedaron paralizadas entre las tres y las siete de la tarde, obligando la evacuación de numerosos pasajeros.

Le recuerdo que las inversiones en transporte de la Generalitat de Catalunya han descendido casi un 65 por 100 en el período 2011-2013.

Y, en cuanto al incidente del jueves 21 de mayo, éste se originó por un fallo del software del Centro de Control durante un proceso programado de mantenimiento. Es cierto que la avería, de algo menos de hora y media de duración, afectó a los usuarios de buen número de trenes de primeras horas de la mañana, a los que desde aquí transmito mis disculpas; y, en todo caso, a las ocho se recuperó el funcionamiento adecuado de los sistemas y la normalidad en los servicios ferroviarios.



Quiero decir que desde el primer momento se tomaron medidas. La empresa responsable del software utilizó el sistema de control secundario o de emergencia. Tan pronto como la incidencia quedó resuelta, procedimos a la revisión del protocolo de actuación y solicitamos, por último, responsabilidades de la empresa adjudicataria y hemos abierto un expediente, cuya sanción puede llegar hasta la rescisión del contrato.

En cuanto a los avances realizados en la Legislatura en materia de Cercanías, se han llevado a cabo obras de mejora en 74 estaciones, puesto en servicio 12 actuaciones de mejora de la infraestructura y se han llevado a cabo actuaciones de la mejora de accesibilidad.

Quiero decir también que este mismo mes de mayo llevamos la licitación del ERTMS en las Cercanías de Barcelona; en concreto, en el tramo Hospitalet y Mataró. El día 14 comenzamos las actuaciones para desdoblar la Línea R-3, licitando el contrato para redactar el primer proyecto; el día 15 autorizamos el inicio de las obras del acceso ferroviario a la T-1 del Aeropuerto de El Prat, lo que se conoce como "lanzadera", cuyas obras comenzarán en junio; y el día 21 licitamos las obras de remodelación de andenes de la estación del Paseo de Gracia.

Por tanto, se está invirtiendo en estos trenes de Cercanías...



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PEDRO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sr. Sánchez.- Señor Rajoy, me gustaría saber su opinión sobre la política de su Gobierno respecto a los Ayuntamientos.

Presidente.- Muchas gracias, señor Sánchez. La valoramos de forma positiva. Cuando llegamos al Gobierno, muchos Ayuntamientos estaban en situación dramática; algunos, quebrados; algunos con muy pocos ingresos y alta deuda; con proveedores que no cobraban sus deudas; con servicios públicos que debían prestar y que estaban en riesgo; y, además, en muchos casos no cobraban las deudas de las que eran acreedores con las Comunidades Autónomas, una situación similar a la que vivían otras instituciones públicas.

¿Qué hicimos? Poner orden en las cuentas, con la Ley de Estabilidad; poner orden en las competencias, con la Ley de Administración Local, y pagar las deudas: el Pago a Proveedores, casi doce mil millones de euros, a través del Fondo de Financiación de los Entes Locales, y últimamente hemos puesto en marcha el Fondo Social para pagarles a las Corporaciones Locales las deudas que las Comunidades Autónomas tenían con ellos, sobre todo, en materia de servicios sociales.

Sr. Sánchez.- Señor Rajoy, el pasado 24 de mayo los españoles decidieron con su voto abrir un tiempo nuevo en la política municipal, un tiempo marcado por el cambio y por el diálogo. Y diálogo es lo que no ha habido precisamente en esta Cámara cuando hemos hablado de la contrarreforma de la Ley de la Administración Local aprobada por su Gobierno; una contrarreforma que ustedes han hecho en contra de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara; una contrarreforma que ustedes han hecho, incluso, en contra del criterio del Consejo de Estado, de muchas Comunidades Autónomas e, incluso, también de millares de Ayuntamientos que, considerada violada su autonomía local, lo que han hecho ha sido interponer un recurso en el Constitucional.



Señor Rajoy, en el momento en el que hay uno de cada tres españoles sufriendo pobreza, sobre todo muchos niños y jóvenes en nuestro país, como consecuencia de sus políticas, ustedes lo que han hecho ha sido privatizar muchos servicios sociales en manos de los Ayuntamientos. Estamos hablando de cosas tan esenciales, tan básicas, como las políticas públicas de empleo; como, por ejemplo, las oficinas anti-desahucios; como, por ejemplo, la atención a las mujeres maltratadas; como, por ejemplo, los servicios de teleasistencia y también de atención domiciliaria; como, por ejemplo, las becas de comedor, los comedores escolares; o como, por ejemplo, la salud pública. Y la lista es interminable, señor Rajoy, Señorías.

Bajo el eufemismo de las competencias impropias, ustedes lo que están haciendo es privatizar derechos de ciudadanía, que son, al final, la identidad de la política municipal. Yo sé que usted, señor Rajoy, me dirá que hay que cuadrar las cuentas públicas y yo le diré: señor Rajoy, si usted mira las buenas prácticas en muchos ayuntamientos, por ejemplo en Dos Hermanas, en Vigo o, incluso, también en Fuenlabrada, en un ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, se verá que hay una inversión potente en política social y eso no está reñido, en absoluto, con el rigor presupuestario. Eso, por ejemplo, sí ha ocurrido aquí, en el Ayuntamiento de Madrid, que es el Ayuntamiento más endeudado de España.

Yo le digo lo siguiente, señor Rajoy: el próximo 13 de junio se van a constituir todas las Corporaciones Locales en este país y, por tanto, tenemos la enorme oportunidad de corregir muchos errores practicados por su Gobierno y por usted. Y le traigo aquí una propuesta, señor Rajoy: retire su contrarreforma de la Ley de la Administración Local, que privatiza derechos esenciales, y blinde esos servicios sociales hoy en manos de los Ayuntamientos. Porque justo en el momento en el que se sufre mayor desigualdad, como ayer nos dijo el Instituto Nacional de Estadística, lo que se necesita es un Gobierno comprometido con las políticas sociales y también con blindar esas políticas sociales. Si no lo hace usted, lo haremos nosotros en cuanto ganemos las elecciones.

Presidente.- Muchas gracias, señor Sánchez. Estoy en profundo desacuerdo con las afirmaciones que acaba de hacer aquí, en esta Cámara, porque precisamente lo que hemos hecho nosotros, las decisiones que hemos adoptado, han servido para que los Ayuntamientos puedan hacer políticas sociales porque, cuando hemos pagado del Plan de Pago a Proveedores



11.595 millones de euros, lo que hemos hecho es pagar facturas, que eran fundamentalmente facturas para atenciones sociales. Cuando hemos puesto en marcha el FLA social, lo que hemos hecho es pagar las deudas que las Comunidades Autónomas tenían con los Ayuntamientos precisamente para atenciones sociales.

Ahora conseguimos que la gente pague en diecinueve días, que es un avance muy importante para la gente, porque dentro de los que cobran está también todo el sector de la dependencia y todo el sector de los servicios sociales, que es muy importante en los Ayuntamientos.

Por tanto, las decisiones que ha tomado el Gobierno han servido exactamente para lo contrario de lo que dice usted: para que se pudieran mantener y seguir pagando los servicios sociales.

Por otra parte, hay algo que también es muy importante, que es que la Administración Local pasó de un déficit del 0'4 por 100 en el año 2011 a un superávit del 0'5 por 100 en 2014. Han cumplido sus objetivos de déficit y han cumplido sus objetivos de deuda. Esto ha sido capital para que España también los cumpla y, por tanto, ha sido capital para la recuperación de la economía española y la creación de empleo.

Hoy los Ayuntamientos españoles están saneados, pagan puntualmente sus deudas y están funcionando como nadie. Y la decisión a la que se refiere usted de las competencias impropias es de puro cajón: cada Administración tiene sus propias competencias. Si uno no tiene competencias, solamente podrá ejercer las impropias si quien se las delega le da el dinero, cosa que no ocurría con las Comunidades Autónomas, o si están saneados, porque, si no, acabarían yendo todos a la quiebra, como nos encontramos unos cuantos en 2011.

Muchas gracias.